

LAS PLATAFORMAS DE DERECHOS HUMANOS RESPALDAMOS LA MINGA SOCIAL Y COMUNITARIA Y RECHAZAMOS SU ESTIGMATIZACIÓN



Bogotá, octubre 16 de 2020

Las plataformas colombianas de derechos humanos que agrupan a más de 500 organizaciones de derechos humanos en la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (PCDHDD), la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU) y la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines expresamos nuestro respaldo a la Minga social y comunitaria por la defensa de la vida, el territorio y la paz.

La falta de voluntad de diálogo por parte del presidente y, especialmente, la respuesta violenta a las reclamaciones populares y la creciente estigmatización a la movilización por parte de altos funcionarios, de los gremios económicos y de los medios masivos de comunicación, nos ponen en alerta para proteger el derecho a la protesta y exigirle al gobierno el diálogo político que permita acuerdos serios para la prevalencia del Estado social de derecho, la superación de la crisis social que por décadas han padecido los pueblos indígenas y las comunidades rurales, y la ruta para la implementación del Acuerdo de Paz y el desmantelamiento efectivo de todos los actores que generan violencia.

La necesidad de medidas contundentes que pongan freno a los asesinatos de líderes y lideresas sociales, la parálisis en la implementación de los temas centrales del Acuerdo de Paz y el reiterado incumplimiento de los pactos alcanzados como producto de movilizaciones anteriores, no solo justifican y legitiman las justas exigencias de la Minga. Además, la concentración de poderes en cabeza del Ejecutivo y su ineficiencia para el control de la creciente violencia, son razones de peso adicionales para que toda la sociedad colombiana se movilice en defensa de la democracia y los derechos humanos.

Recordamos que hoy, como en el pasado, los señalamientos de infiltración de la movilización social ponen en grave riesgo la integridad física y la seguridad de las y los marchantes. La protesta social es un derecho fundamental para la democracia y un mecanismo legítimo de exigencia ciudadana que debe ser respetado.

Exhortamos al Gobierno de Iván Duque a dar cumplimiento a lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia en el reciente fallo del 22 de septiembre, por lo que lo alentamos a aceptar la invitación de diálogo que le hizo la Minga y a brindarles a quienes participan en ella garantías para la defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz.

Más información:

comunicacionesplataformas@gmail.com - Prensa Plataformas DDHH